



COMITÉ DE PESCA

36.º período de sesiones

8-12 de julio de 2024

DECISIONES Y RECOMENDACIONES FORMULADAS POR EL SUBCOMITÉ DE ACUICULTURA DEL COMITÉ DE PESCA EN SU 12.ª REUNIÓN (16-19 DE MAYO DE 2023)

Resumen

En el presente documento se resumen los principales resultados de la 12.ª reunión del Subcomité de Acuicultura (COFI:AQ XII). El informe se recoge en el documento COFI/2024/INF/8.

Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a:

- i) hacer suyo el informe de la 12.ª reunión del Subcomité de Acuicultura y considerar las recomendaciones formuladas en él;
- ii) adoptar las Directrices para la acuicultura sostenible (que figuran en el documento COFI/2024/INF/7) y señalar su importancia para la aplicación del Programa de transformación azul;
- iii) proporcionar orientación sobre el seguimiento de los asuntos planteados.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Matthias Halwart

Secretario del Subcomité de Acuicultura

Correo electrónico: Matthias.Halwart@fao.org

I. INTRODUCCIÓN

1. La 12.^a reunión del Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca (COFI) de la FAO se celebró en Hermosillo (México) del 16 al 19 de mayo de 2023. Asistieron a ella 36 Miembros de la FAO, representantes de un organismo especializado de las Naciones Unidas y observadores de siete organizaciones intergubernamentales.

2. La 12.^a reunión del Subcomité de Acuicultura fue presidida por el Sr. Edgar Lanz, de México. El Subcomité eligió al Sr. Dawood Alyahyai (Omán) como Presidente del Comité de Redacción. El Comité de Redacción estuvo integrado por el Brasil, China, los Estados Unidos de América, Filipinas, Indonesia, México, Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sudáfrica y Suecia.

II. RESULTADOS DE LA REUNIÓN

Aplicación de las recomendaciones formuladas por el Subcomité de Acuicultura del COFI en reuniones anteriores

3. El Subcomité elogió el trabajo realizado en el período entre reuniones, apoyó los esfuerzos de la FAO por promover la acuicultura y expresó su reconocimiento por la labor de la Organización en relación con las actividades de desarrollo de la capacidad a escala mundial.

4. El Subcomité destacó la importancia de la acuicultura para la seguridad alimentaria y la nutrición, los medios de vida, el desarrollo económico y la salud pública, así como su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

5. El Subcomité acogió con satisfacción el Programa de transformación azul de la FAO y señaló que la FAO debía abordar otras cuestiones importantes que no se incluían en dicho Programa, por ejemplo la percepción pública de la acuicultura como obstáculo a la expansión sostenible y el uso de un enfoque ecosistémico de la acuicultura, y manifestó su aprecio por el Libro blanco sobre la transformación de la acuicultura en Asia-Pacífico.

6. El Subcomité recomendó que la futura labor programática de la FAO con vistas a la aplicación del Programa de transformación azul se basara en las Directrices para la acuicultura sostenible.

7. El Subcomité elogió la contribución de la FAO al Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales (2022), expresó su preocupación por el hecho de que los pequeños productores hubieran tenido dificultades para participar de manera significativa en el Año Internacional y recomendó que la FAO otorgara prioridad a la acuicultura en pequeña escala en su trabajo entre reuniones.

8. El Subcomité apreció la publicación del Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura y los esfuerzos realizados con vistas a su aplicación, señaló el continuo desarrollo del sistema mundial de información para los recursos genéticos acuáticos y apreció los indicadores propuestos para el seguimiento y la aplicación del Plan de acción mundial, las directrices sobre la conservación *ex situ* que se publicarían próximamente y los programas de repoblación.

9. El Subcomité apreció la labor de la FAO en materia de bioseguridad y salud de los animales acuáticos, en particular a través de la Senda progresiva de gestión para mejorar la bioseguridad en la acuicultura y las actividades del Grupo de trabajo técnico, y la alentó a que perseverara en dicha labor. También recalcó la importancia de trabajar estrechamente con los asociados en el ámbito de la salud

de los animales acuáticos, en particular con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), y con el Jefe del Servicio Veterinario de la FAO.

10. El Subcomité tomó nota de la labor de la FAO en relación con la resistencia a los antimicrobianos (RAM), acogió con agrado la designación de centros de referencia de la FAO sobre RAM y alentó a que continuaran realizándose actividades sobre Una sola salud y se finalizaran las directrices sobre el seguimiento de la RAM.

11. El Subcomité reconoció que la acuicultura era un tema importante para la cooperación internacional y alentó a la FAO a utilizar la cooperación Sur-Sur y triangular. Asimismo, señaló que la Asociación para la promoción de la acuicultura sostenible a nivel mundial era un mecanismo para intercambiar experiencias, facilitar la innovación y ayudar a aplicar las Directrices para la acuicultura sostenible.

12. El Subcomité acogió con agrado la publicación de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático para 2022-2031 y solicitó que la FAO elaborase orientación sobre la mitigación del cambio climático y la adaptación a él en el ámbito de la acuicultura, tras señalar que la acuicultura sin alimentación podía producir alimentos acuáticos con una baja huella medioambiental y de carbono.

Progresos realizados en relación con las Directrices para la acuicultura sostenible

13. El Subcomité elogió a la FAO por la preparación del proyecto de Directrices para la acuicultura sostenible, tras tomar nota en particular del proceso de consulta abierto, inclusivo y transparente y del enfoque participativo.

14. El Subcomité reconoció que las Directrices para la acuicultura sostenible complementaban y apoyaban las iniciativas de la FAO en aras de la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y la consecución de los ODS y constituían una orientación valiosa para lograr el desarrollo sostenible del sector de la acuicultura. El Subcomité señaló que la visión, los objetivos, el ámbito de aplicación y los principios rectores de las Directrices para la acuicultura sostenible constituían una declaración firme de la manera en que la acuicultura debería desarrollarse e innovar para promover la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo y respaldar los ODS.

15. El Subcomité aprobó la versión final revisada de las Directrices para la acuicultura sostenible y decidió someterla, con inclusión de un resumen, a la aprobación del COFI en su 36.º período de sesiones [La versión final de las Directrices, con inclusión de un resumen, figura en el documento COFI/2024/INF/7].

16. El Subcomité solicitó a la FAO que coordinase un proceso de evaluación de la aplicación de las Directrices para la acuicultura sostenible y que las actualizara, según conviniera, una vez transcurridos seis años desde su aprobación por el COFI y a continuación a intervalos regulares.

17. El Subcomité instó a la FAO a sensibilizar sobre las Directrices para la acuicultura sostenible, promover buenas prácticas, buscar fuentes de financiación innovadoras y sostenibles para brindar asistencia técnica y asesoramiento a los Miembros respecto de la aplicación de las Directrices y explorar todos los mecanismos a fin de respaldar la aplicación de las Directrices.

18. El Subcomité solicitó a la FAO que completara el documento de los estudios de caso con las aportaciones de la Mesa antes de su publicación y que se asegurara de que en el documento se establecieran vínculos claros con las secciones pertinentes de las Directrices para la acuicultura sostenible.

Acto especial: La mujer en la acuicultura: desafíos y oportunidades

19. El Subcomité expresó su firme apoyo a la labor de la FAO sobre la incorporación de la perspectiva de género en la acuicultura.
20. El Subcomité pidió que se formularan y aplicaran medidas de mayor calado, como iniciativas mundiales, regionales y nacionales para la mejora de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la acuicultura.
21. El Subcomité reconoció que en el sector de la acuicultura persistían desigualdades de género, tales como la diferencia de retribución entre hombres y mujeres y la triple carga soportada por las mujeres. El Subcomité observó que redundaría en interés del desarrollo sostenible de la acuicultura que esas desigualdades se corrigieran con urgencia mediante la adopción de enfoques transformadores en materia de género de carácter innovador.
22. El Subcomité reconoció que las expectativas socioculturales, la dinámica socioeconómica y la dinámica de poder contribuían a las funciones desempeñadas por hombres y mujeres en la acuicultura. El Subcomité señaló que los sistemas sociopolíticos opresivos limitaban los derechos de las mujeres y seguían restringiendo su avance y su potencial y que era preciso abordar ese tipo de opresión desde una perspectiva interseccional. El Subcomité alentó a sensibilizar sobre las barreras sociales, culturales, económicas y políticas para el empoderamiento de las mujeres y a hacerles frente.
23. El Subcomité pidió a la FAO que alentara y ayudara a los Miembros a recopilar y difundir datos estadísticos fiables desglosados por género sobre la acuicultura, en particular mediante el cuestionario del Código de Conducta para la Pesca Responsable y la presentación periódica de información en los informes *La situación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios* y *El estado mundial de la pesca y la acuicultura*.
24. El Subcomité instó a la FAO a elaborar un programa para mejorar la participación de las mujeres en la acuicultura y promover la igualdad de género y la equidad. El Subcomité solicitó a la FAO que estudiara la creación de un grupo de trabajo sobre las mujeres en la acuicultura formado por Miembros, que podría encontrarse durante el período entre reuniones para apoyar ese programa, aprovechando los recursos existentes, y explorar la creación de una red de mujeres en la acuicultura.

III. RECONOCIMIENTO Y MEJORA DE LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ALGAS AL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA MUNDIAL

25. El Subcomité tomó nota del interés creciente en el cultivo de algas marinas y su potencial para contribuir a la producción mundial de alimentos mediante prácticas de cultivo con un bajo impacto ambiental. También señaló las oportunidades en cuanto a medios de vida y generación de ingresos relacionadas con el cultivo de algas marinas.
26. El Subcomité indicó que para seguir expandiendo la producción de algas era necesario aumentar el apoyo y las inversiones con miras a determinar zonas de cultivo idóneas y oportunidades de cultivo integrado en zonas más alejadas de la costa a fin de reducir la competencia con otros usuarios de recursos importantes desde el punto de vista económico.
27. El Subcomité tomó nota de las preocupaciones relativas a la inocuidad alimentaria en la utilización de las algas marinas para el consumo humano, en particular con respecto a la bioacumulación de elementos tóxicos, y solicitó a la FAO que examinara esta cuestión.

28. El Subcomité observó que con la mayor expansión estaban surgiendo nuevos desafíos como brotes de enfermedades que requerían una atención oportuna. Además, se otorgaría una importancia cada vez mayor a la necesidad de mejorar las cepas cultivadas a fin de potenciar rasgos específicos y deseables utilizando aplicaciones genéticas adecuadas y conocidas.
29. El Subcomité indicó que los desafíos relacionados con el mercado, como los derivados de los hábitos alimentarios y la elaboración de productos alimenticios, limitan el crecimiento del cultivo de algas marinas y solicitó a la FAO que brindara asistencia para sensibilizar acerca de los beneficios del consumo de algas marinas, en especial en África.
30. El Subcomité observó que era necesario fomentar la capacidad e impartir formación específica en toda la cadena de valor de las algas marinas, señaló la necesidad de fortalecer la cooperación internacional y regional y los intercambios técnicos y solicitó a la FAO que continuara prestando asistencia técnica.
31. El Subcomité puso de relieve la necesidad de protegerse de los riesgos derivados de las especies de algas marinas no autóctonas y solicitó a la FAO que recopilara y compartiera experiencias en cuanto a la introducción de algas marinas para su cultivo.
32. El Subcomité alentó a la FAO a brindar orientación a los Miembros relativa al acceso a mecanismos basados en el mercado con vistas a incentivar el cultivo de algas marinas dado que este proporcionaba servicios ecosistémicos, mantenía el funcionamiento de ecosistemas marinos locales saludables y contribuía a hacer frente a los efectos del cambio climático.
33. El Subcomité señaló el potencial del uso de algas marinas como ingredientes para piensos y solicitó a la FAO que proporcionara apoyo técnico.
34. El Subcomité alentó a la FAO y los Miembros a seguir ampliando su labor en el ámbito de la recopilación de datos específicos sobre la producción acuícola y el comercio de algas marinas.

IV. INFORMES SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA PESCA RESPONSABLE (CCPR) RELATIVAS A LA ACUICULTURA Y LA PESCA BASADA EN EL CULTIVO EN EL CONTEXTO DE LA TRANSFORMACIÓN AZUL

35. El Subcomité agradeció a la FAO por la información actualizada acerca de la aplicación del Programa de transformación azul y el cuestionario del Código de Conducta para la Pesca Responsable (CCPR) sobre la acuicultura.
36. El Subcomité reafirmó su apoyo a los principales objetivos y metas mundiales del Programa de transformación azul y acogió con agrado su propósito de transformar la acuicultura mundial en un sistema alimentario más productivo, eficiente, climáticamente inteligente y responsable desde el punto de vista social y ambiental para conseguir una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor, sin dejar a nadie atrás.
37. El Subcomité reconoció que el CCPR seguía siendo una piedra angular de las prácticas responsables en la pesca y la acuicultura y volvió a hacer hincapié en que el cuestionario conexo era el instrumento clave para realizar el seguimiento de su aplicación, medir los progresos alcanzados en cuanto al establecimiento de prácticas de acuicultura responsables en el contexto de la aplicación del Programa de transformación azul y detectar deficiencias que exigieran una intervención.

38. El Subcomité observó con insatisfacción la importante disminución del número de respuestas a los cuestionarios del CCPR en 2021 y alentó a todos los Miembros a que respondieran a fin de permitir el seguimiento de la aplicación del CCPR y los ODS.
39. El Subcomité apreció los esfuerzos en curso de la FAO para determinar la causa de la disminución de la participación de los Miembros en la cumplimentación del cuestionario más reciente del CCPR, explorar opciones para afrontar esta cuestión y mejorar la capacidad de respuesta de los Miembros, en particular en cuanto a la prestación de asistencia y la formación.
40. El Subcomité recomendó a la FAO que invitara a los Miembros a designar coordinadores nacionales para mantener contactos periódicos con la Secretaría respecto de los problemas relacionados con el cuestionario sobre acuicultura del CCPR. El Subcomité alentó asimismo a los Miembros a que velaran por una comunicación eficaz entre los coordinadores nacionales y la FAO.
41. El Subcomité acogió con agrado una actualización del cuestionario del CCPR para incorporar más cuestiones nuevas y estratégicas y señaló que la esencia del cuestionario debía mantenerse fiel a los temas abarcados por el Código y que en la actualización también se debía tomar en consideración la necesidad de monitorear la aplicación de las Directrices para la acuicultura sostenible y de presentar informes al respecto.
42. El Subcomité subrayó la importancia de que el cuestionario sobre acuicultura del CCPR siguiera siendo el único instrumento de presentación de información al Subcomité, en particular sobre la aplicación de las Directrices para la acuicultura sostenible, y de que se evitara la creación de nuevos instrumentos para el seguimiento de la aplicación de dichas Directrices y la presentación de informes al respecto.
43. El Subcomité tomó nota de la disposición de los Miembros a participar, de forma voluntaria, en el examen y la elaboración de un nuevo cuestionario en línea sobre acuicultura del CCPR.
44. El Subcomité recomendó que las Directrices para la acuicultura sostenible se incorporasen en la labor programática de la FAO en materia de acuicultura.

V. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y LOS VICEPRESIDENTES DE LA 13.^a REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ACUICULTURA DEL COFI

45. Se eligió a la Sra. Burcu Bilgin Topçu, de Türkiye, como Presidenta de la 13.^a reunión del Subcomité. Se eligió a Indonesia como Vicepresidente primero. Los Estados Unidos de América, México y el Senegal fueron elegidos vicepresidentes. Omán y Fiji comunicaron que las candidaturas a la Mesa de las regiones del Cercano Oriente y el Pacífico Sudoccidental se enviarían tras la celebración de consultas regionales.

VI. FECHA Y LUGAR DE LA 13.^a REUNIÓN

46. El Subcomité acogió con sumo agrado el amable ofrecimiento de Türkiye de hospedar su 13.^a reunión.